

# ADMISIÓN DEL ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO 2024/2025

- Resolución de 27 de mayo de 2024. (BOCYL 04 de junio de 2024)

## \*PERIODO ORDINARIO:

- Del 18 de junio al 5 de julio: Presentación de solicitudes en el centro elegido en primar lugar, a través de la aplicación disponible en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos, turnos y centros a los que se desean acceder hasta un máximo de siete.
- Día 10 de julio: Publicación listados provisionales de baremación.
- Del 10 al 12 de julio: Reclamaciones (Ante el Director del Centro)
- Día 18 de julio: Resolución de reclamaciones y publicación listas definitivas.
- Del 18 al 24 de julio: matriculación del alumnado que ha obtenido plaza en el centro asignado y solicitud de mejora en el centro donde presentó la solicitud.

## \*FASE DE RESULTAS:

- Del 18 al 24 de julio: Presentación de solicitud de participación en la fase de resultas en el centro docente donde presentó la solicitud.
- 30 de julio: adjudicación de la primera opción.
- 30 y 31 de julio; 2 y 3 de septiembre: matriculación en el centro asignado para el alumno que haya obtenido plaza.
- 5 de septiembre: publicación de plazas vacantes.

Más información en : <https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado>

Salamanca, 04 de junio de 2024

